

Guía docente de la asignatura

**Sistemas Basados en Soa para
la Investigación de Mercados****Fecha última actualización: 05/07/2021**
**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 17/07/2021****Máster**Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de
Mercados y Marketing**MÓDULO**Tecnologías y Herramientas para el Análisis del Mercado y
Estrategias Comerciales**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

4

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Para responder a los continuos cambios del mercado, la mayoría de las organizaciones de todo el mundo está adoptando infraestructuras basadas en la arquitectura orientada a servicios (SOA) para sus sistemas de información. A través de la utilización de diversas tecnologías, SOA aborda y responde a las necesidades de evolución dinámica de los negocios y el servicio web, ofreciendo una arquitectura de implementación efectiva del e-business dinámico. Este hecho, en el ámbito de investigación de mercados permite a las organizaciones compartir y acceder más rápidamente a los datos y, por tanto, adaptarse a las demandas de sus clientes. Esta asignatura pretende que el alumno adquiera conocimientos sobre el modelo de referencia SOA y las tecnologías que le dan soporte como lenguajes, herramientas, estándares y plataformas.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Favorecer la capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Mejorar la capacidad de organización y planificación.
- CG09 - Mejorar el aprendizaje autónomo y autodirigido.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE14 - Aplicar el paradigma SOA a un negocio, definiendo la estrategia más adecuada para el mismo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad de organización y planificación, así como capacidad de gestión de la información.
- CT04 - Capacidad para adaptarse a la tecnología y a los futuros entornos actualizando las competencias profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

El paradigma "Arquitectura Orientada a Servicios" y así cómo las tecnologías de implementación, herramientas y

aplicaciones relacionadas con la misma.

El alumno será capaz de:

Gestionar la implementación de soluciones SOA en empresas, así como desarrollar soluciones básicas usando herramientas intuitivas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



1. Introducción a la arquitectura Orientada a servicios de negocio
2. Servicios y procesos de negocio
3. Tecnologías estándares para servicios de negocio
4. Herramientas de desarrollo de servicios

PRÁCTICO

Para cada tema teórico, se realiza una tarea práctica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Michael Rosen, Boris Lublinsky, Kevin T. Smith, Marc J. Balcer, Applied SOA: Service-Oriented Architecture and Design Strategies, Wiley, ISBN: 978-0-470-22365-9
- Thomas Erl, Next Generation SOA: A Concise Introduction to Service Technology & Service-Oriented Architecture, Prentice Hall, ISBN: 978-0-13385904-1

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- https://www.tutorialspoint.com/soa/soa_business_processes.htm
- <http://www.bpm-spain.com/articulo/58565/bpm-general/bpm-soa-como-hacer-real-la-agilidad-en-los-negocio>
- <https://www.postman.com>
- <https://www.soapui.org>
- <https://rapidapi.com/marketplace>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Seminarios
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Seguimiento del TFM

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

E1-Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso: entre 10% y 20% de la calificación final

E2-Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): entre 60% y 80% de la calificación final

E7-Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: entre 10% y 20% de la calificación final

Las entregas de tareas para su evaluación se realizarán a través de la plataforma web de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada. Para aprobar la asignatura es necesario tener una calificación numérica superior o igual a 5 (sobre 10). Para aprobar la asignatura es necesario tener una calificación numérica superior o igual a 5 (sobre 10).

Régimen de asistencia: la asistencia a las clases es obligatoria, al menos al 70% de las sesiones.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- E1-Pruebas, ejercicios y problemas.

E2-Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo).

